



ACADEMIA NACIONAL

RESOLUCIÓN N° 12/2023

REF: Habilitación Instructores Soporte Vital Básico.

SANTIAGO, 22 de enero del 2023

CONSIDERANDO

1° Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37. Letra a.

VISTOS

Los informes enviados por el Coordinador del proceso de habilitación para el curso Soporte Vital Básico, Sr. Roberto Pichihueche San Martín, del Cuerpo de Bomberos de San José de Maipo, en referencia a la actividad realizada en la sede regional de Coquimbo, los días 21 y 22 de enero del presente año,

RESUELVO

Habilitar como Instructores del curso Soporte Vital Básico, a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos	Nombre	Run
Combarbalá	Javier Díaz Díaz	16.689.377-1
Coquimbo	Sergio Rivera Molina	16.111.072-8
Coquimbo	Samuel Díaz Arqueros	12.014.087-6
Coquimbo	Orlando Ortiz Zúñiga	11.619.822-3
Illapel	Moisés Villablanca Vera	9.073.293-5
Ovalle	Claudio Rojas Rodríguez	13.179.785-0
Ovalle	Raúl Tapia Casanova	15.040.644-7

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE.

PATRICIO RIQUELME QUIROZ
Director